

Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 MESA: DESARROLLO URBANO
 NO. DE OFICIO: 5218
 EXPEDIENTE: 2279/2019

ASUNTO: LICENCIA DE FUSION DE PREDIOS.

C. FRANCISCO JAVIER SILVA ARIAS Y COOP.
 PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU OFICIO DE FECHA **27 DE SEPTIEMBRE** DEL PRESENTE, EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE FUSION DE LOS LOTES 13 Y 14 DE LA MANZANA 4 [REDACTED] CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y SUPERFICIE DE ACUERDO A ESCRITURA:

PREDIOS A FUSIONAR

NORESTE	EN 16.00 MTS CON PASILLO O CALLEJON QUE CONFLUYE A LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE.
SUROESTE	EN 16.00 MTS CON EL PREDIO DEL QUE SE SEGREGA Y QUE SE RESERVAN LOS PROPIETARIOS.
SURESTE	EN 8.50 MTS CON EL PREDIO DEL QUE SE SEGREGA Y QUE SE RESERVAN LOS PROPIETARIOS.
NOROESTE	EN 8.50 MTS CON POSESION DE FRANCISCO SANTIAGO CRUZ.
TOTAL	136.00 M2
NORESTE	EN TRES LINEAS: LA PRIMERA DE 16.00 MTS Y 8.50 MTS CON COLINDA CON FRACCION DE FRANCISCO JAVIER SILVA ARIAS; Y EN 11.09 MTS COLINDA CON CALLEJON.
SURESTE	EN 8.50 MTS COLINDA CON CALLE 16 DE SEPTIEMBRE.
SUROESTE	EN 24.94 MTS CON COLINDA CON TERRENO DE YOLANDA ARIAS DE SILVA.
NOROESTE	EN 2.80 MTS COLINDA CON TERRENO DE FRANCISCO SANTIAGO CRUZ.
TOTAL	116.00 M2

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 133, 135 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, REGIONAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA LICENCIA DE FUSION RESULTANDO EL LOTE FUSIONADO CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS PRESENTADO ANEXO.

NORESTE	EN 27.09 MTS COLINDA CON CALLEJON QUE CONDUCE A LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE.
SURESTE	EN 8.50 MTS COLINDA CON LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE.
SUROESTE	EN 24.94 MTS COLINDA CON TERRENO DE YOLANDA ARIAS DE SILVA.
NOROESTE	EN 11.30 MTS COLINDA CON TERRENO DE FRANCISCO SANTIAGO CRUZ.
TOTAL	252.00 M2

QUEDA ESTABLECIDO QUE NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
 TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, VER. A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.
 SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

JEFE DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR OBRAS PUBLICAS

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

ARQ. BRAULIO JAVIER GARCIA NIEVA

